



**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE PURULLENA**

Administración

## PRESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ÓRDENES DE PAGO

### PRESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ÓRDENES DE PAGO

#### EDICTO

Una vez que el Pleno del Ayuntamiento de Purullena en sesión de carácter ordinario celebrada el día 29 de octubre de 2024, aprobó inicialmente la prescripción de obligaciones y órdenes de pago, se convoca trámite de información pública al objeto de que, en un plazo de quince días, pueda ser examinado por los interesados, formulando las alegaciones y presentando los documentos y justificaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://purullena.sedelectronica.es>.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

La relación de titulares que pudieran verse afectados por el mismo, es el siguiente:

N.º Operación	Fecha	Aplicación	Saldo	Nombre Tercero
220170005060	01/01/2024	161 21300	1.390,37	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA, S.L.
220170005061	01/01/2024	161 21300	232,32	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA, S.L.
220170005062	01/01/2024	165 61900	2.811,31	INSTALACIONES ELECTRICAS FERCASA, S.L.
220200005906	01/01/2024	338 22609	191,40	MORILLAS REQUENA CARLOS
220200005907	01/01/2024	338 22609	554,40	MORILLAS REQUENA CARLOS
220200005905	01/01/2024	338 22610	1.062,60	MORILLAS REQUENA CARLOS
220140004969	01/01/2024	912 22601	273,90	MORILLAS REQUENA CARLOS
220130004979	01/01/2024	920 22706	773,94	GRUPO MGO S.A.
220140004771	01/01/2024	920 22706	725,29	GRUPO MGO S.A.
Total, general			8.015,53	

En Purullena, a 30 de octubre de 2024. El Alcalde. Fdo.: José Luis Martínez Alcalde.